

# X CONCURSO DE CARTAS DE AMOR

El Ayuntamiento de Casariche desde sus Delegaciones de Juventud y Cultura organiza el X Concurso de Cartas de Amor, y establece las siguientes bases:

- Podrán participar todas las personas que así lo deseen, sin distinción de género o edad.
- El tema será todo lo relacionado con el **AMOR y DESAMOR**
- La extensión máxima de la carta será de dos hojas tamaño DIN-A4 por una cara, escrita a ordenador.
- Los trabajos se presentarán en castellano, por triplicado y acompañados de un sobre cerrado sin ninguna identificación exterior, en cuyo interior se incluirán los datos del autor o autora:
  - Nombre y apellidos
  - Dirección completa
  - Teléfono
  - Correo electrónico
  - Fotocopia del DNI
- Las cartas no deben ir firmadas ni se podrá observar en ella ninguna otra circunstancia que pueda revelar su autoría. A excepción de lo establecido para el premio especial del IES Atalaya, que llevarán el nombre del instituto en el sobre.
- Los trabajos se entregarán o enviarán a la siguiente dirección, señalando en el sobre: **"X Concurso de Cartas de Amor"** Ayuntamiento de Casariche, Pz Alcalde José Ramón Parrado Cano, 1 41580 Casariche (Sevilla).
- El plazo de presentación finalizará el día 5 de febrero de 2.016.
- Premios:
  - PREMIO: 100 € y un mosaico.
  - PREMIO LOCAL: Estancia romántica para dos personas y un mosaico.
  - PREMIO IES ATALAYA: E-book y un mosaico
- El fallo del jurado se hará público el día 12 de febrero de 2.016.
- Los premios se entregarán el día 12 de febrero en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Casariche.
- La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.



**AYUNTAMIENTO DE CASARICHE**  
Delegaciones de Juventud y Cultura